

**ACTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD
MERCANTIL “HOTEL PUERTA DE TOLEDO, S.A.”**

En Madrid, a quince de Marzo de dos mil veintitrés, se reúne el Consejo de Administración de la sociedad mercantil “HOTEL PUERTA DE TOLEDO, S.A.”, en su domicilio social, Glorieta Puerta de Toledo, número 4.

1.- CONSTITUCIÓN DE LA MESA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.-

Se procedió, en primer lugar, a constituir la mesa de la reunión del Consejo, que quedó conformada del modo siguiente:

- PRESIDENTE-CONSEJERO DELEGADO.- D. Jorge-Patricio-Vicente Coderch Mitjans.
- SECRETARIO NO CONSEJERO.- D. Cristian Casillas González.

2.- CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.-

A continuación, el Sr. Secretario procedió a conformar la lista de asistentes presentes o representados, constatando la asistencia a la reunión de la totalidad de los miembros del órgano de Administración, estando presentes:

- Don Jorge-Patricio-Vicente Coderch Mitjans
- Don Carlos Enrique Oelckers Gil.
- Don Eduardo Francisco Mitjans Regulez.
- Doña María Beatriz González Dopico.
- Don Urbano Gómez García.
- Don Cristian Casillas González (Secretario no consejero)

A la vista de lo anterior, y de conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales y el artículo 247.2 de la Ley de Sociedades de Capital, la mesa del consejo dio formalmente constituido el mismo por concurrir a la reunión la mayoría prevista en el citado precepto estatutario y en la disposición legal aludida.



3.- ORDEN DEL DIA.-

El señor Presidente procedió a la proposición del orden del día que seguidamente se transcribe:

- 1º.- Formulación de las cuentas anuales.
- 2º.- Formulación del informe de gestión.
- 3º.- Propuesta de aplicación de resultados.
- 4º.- Encargo de auditoría en el ejercicio.
- 5º.- Acuerdo de convocatoria de Junta General Ordinaria.
- 6º.- Ruegos y preguntas.

Tras su lectura, se aprobó, por unanimidad, el orden del día propuesto por el señor Presidente.

4º.- ACUERDOS.-

Debatidos por su orden los puntos del orden del día, se adoptaron por UNANIMIDAD los acuerdos que seguidamente se reflejan:

PRIMERO.- Dejar formuladas las cuentas anuales de la sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31/12/2022, las cuales son firmadas por todos los administradores. Dichas cuentas comprenden de forma unitaria los siguientes documentos: el balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio, estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente.

SEGUNDO.- Seguidamente se formula el informe de gestión del ejercicio 2022, el cual se someterá a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

TERCERO.- Siendo el resultado del ejercicio cerrado a 31/12/2022 de 930.407,27.- euros (NOVECIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS SIETE EUROS CON VEINTISIETE CENTIMOS DE EURO), este órgano de administración propone cancelar las pérdidas de ejercicios anteriores por importe de 438.138,92,- euros (CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO TREINTA Y OCHO EUROS CON NOVENTA Y DOS CENTIMOS DE EURO) y dotar con el importe de 492.268,35 euros (CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA

Y OCHO EUROS CON TREINTA Y CINCO CENTIMOS DE EURO) la reserva voluntaria de la sociedad.

CUARTO.- Las cuentas anuales formuladas, así como el informe de gestión, se trasladan a la sociedad de auditoría concertada, "ATENEA AUDITORES, S.L." para su comprobación, auditoría voluntaria y emisión del correspondiente informe, que será presentado a la Junta General Ordinaria de accionistas junto con las cuentas anuales de la sociedad.

QUINTO.- Aprobar, convocar Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar el 15/06/2022, sin perjuicio de que dicha fecha pudiese modificarse por causas extraordinarias a otra fecha diferente.

Sin más asuntos que tratar y sin que se produjeran otros ruegos y preguntas, se levantó la sesión en el lugar y fecha al principio indicados, redactándose a continuación el presente acta por el señor Secretario, y que también fue aprobada por unanimidad, con el visto bueno del señor Presidente.

Vº Bº

EL PRESIDENTE,



Jorge-Patricio-Vicente Coderch Mitjans

EL SECRETARIO,



Cristian Casillas González

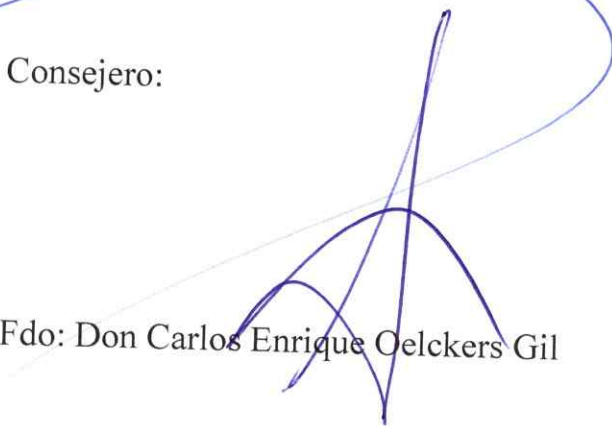
LISTA DE ASISTENTES

Presidente-Consejero Delegado:



Fdo: D. Jorge-Patricio-Vicente Coderch Mitjans.

Consejero:



Fdo: Don Carlos Enrique Oelckers Gil

Consejero:



Fdo: Don Eduardo Mitjans Regulez

Consejero:



Fdo: Don Urbano Gómez García

Consejero:



Fdo: Dña. Beatriz González Dopico

Consejera:



Fdo: D. Cristian Casillas González

Secretario no consejero: